



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, quince de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Jorge Eliecer Colorado Barrientos
Demandado	Diego Jaime Vélez Gil y otro
Radicado	No. 05001 31 03 005 2016 00632 00
Asunto	Auto de trámite

Desarchivado como se encuentra el presente proceso, se deja en secretaría a disposición de la parte interesada.

Con relación a la solicitud que hace el ejecutante en el anterior escrito, se le informa que si esta dependencia judicial observa que durante el trámite de esta ejecución la configuración de algún fraude procesal, en su momento oportuno dispondrá la investigación del caso. Sin embargo, el actor podrá dirigirse directamente a la Fiscalía General de la Nación para interponer la correspondiente denuncia.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

G. Herrera

Firmado Por:

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6ce97c117a2d8b7d806c9501ab6644f157cc5023427caf425735d79e49bdcaeb

Documento generado en 15/07/2021 02:52:39 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**